

## ACTA 2019 - 06

Comité Directivo Radio Universidad  
27 de septiembre de 2019, 8:30am

### **ACTA APROBADA: 17 DE DICIEMBRE DE 2019 MEDIANTE REFERENDUM ELECTRÓNICO**

#### Presentes:

- Wanda I. Aponte Díaz, Coordinadora General Interina WRTU (Ex Oficio)
- Dr. Jorge Santiago Pintor, Director Escuela de Comunicación (Ex Oficio)
- Lorna Castro en representación de Mario Alegre Barrios, Representante del Rector
- Prof. Nelson Corchado, Profesor de Música
- Sen. Janine Santiago Santiago, Representante claustral

#### Ausentes:

- Dr. Víctor Castro Gómez, Representante claustral
- Germán Lagares, Representantes de la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes
- Lcdo. Marcos Díaz Galarza, Representante Oficina de Asesoría Jurídica
- David Muñoz, Representante Sindicato de Trabajadores
- Gabriela Negrón Valdés, Representante Estudiantil Consejo de Estudiantes, Escuela de Comunicación
- Vacantes (2), Representantes Estudiantiles del Consejo General de Estudiantes

#### Excusados:

- Visitantes: 0 productores, Roberto Morales empleado estación, Sra. Terilyn Sastre, comunidad oyentes

1. Se establece quorum a las 8:40am
2. Se confirma que la Coordinadora de Radio continuará como Secretario de Actas.
3. Se analiza el doble nombramiento para la representación de la Oficina del Rector ante el Comité Directivo. Mediante carta del 25 de septiembre de 2019 el Sr. Rector designó a la Licenciada Terilyn Sastre como miembro del Comité estando nombrado el Sr. Mario Alegre Barrios (mediante carta del 28 de diciembre de 2017). El nombramiento del Sr. Alegre continúa vigente hasta diciembre 2019. El reglamento del Comité establece que una de estas representaciones sea además miembro de la Junta Administrativa.
  - a. Se determina que la Lcda. Sastre podrá participar de la reunión como visitante. La Lcda. Notificará al rector para que designe a un nuevo miembro que sea además miembro de la Junta Administrativa.

4. Se resume status de nombramientos al Comité y ausencia recurrente de sus miembros, así como la falta de nombramientos de representación estudiantil.
5. Se provee acceso electrónico de documentos relacionados al Comité Directivo a la Sra. Castro para la lectura y aprobación de las Actas anteriores
6. Se aprueban para publicación las Actas 2019-02, 03, 04, 05
7. Se resume, nuevamente las trámites realizados para realizar las enmiendas al Reglamento del Comité Directivo a través de la oficina de Asesoría Jurídica del Recinto y su representación en el Comité:
  - a. Se determina esperar a la designación de un nuevo Coordinador del Comité para enviar una última comunicación a Asesor Legal o elevar comunicación directamente a la Junta Administrativa con los cambios sugeridos.
8. El término del nombramiento de la Dra. Libia González venció por lo que se hace necesario nombrar nuevo Coordinador entre los miembros.
  - a. Lorna Castro sugiere atender asuntos de vacantes primero y luego nominar.
  - b. Se determina que el Dr. Santiago Pintor será Coordinador pro tempore.
9. Horarios de las reuniones:
  - a. Nuevamente dependemos se establezca el Comité en propiedad para acordar horarios de reuniones mensuales.
  - b. La próxima reunión será en horario universal el 30 de octubre a partir de las 11:30 en la Sala de Reuniones de la Escuela de Comunicación.
10. La Coordinadora General informó el resultado final de la Convocatoria para la nueva programación informativa y otros cambios en agenda para la programación musical.
  - a. Dr. Santiago Pintor destaca que una sección de la página de Web no fue actualizada con los nuevos programas. Se toma nota para su actualización.
  - b. A pregunta de empleo de la estación, la Coordinadora General aclara que Radio Universidad si tiene la capacidad y autoridad para difundir su programación en otras emisoras de forma sincrónica. Como ejemplo se mencionó la reciente retransmisión simultánea de Desde el la Torre a través de Radio Amor (WLYM 90.9FM), emisora regional del Oeste y de los planes retransmisión de Ecotono con Radio Vieques y Casa Pueblo. Se determina que la retransmisión debe darse dentro de unos parámetros predeterminados mediante acuerdo como la transmisión integra del programa y que las emisoras receptoras no pueden recibir beneficio económico de la retransmisión.

11. La Coordinadora General informó los trámites realizados para la presentación de documentos públicos en línea y el proceso de renovación de licencias ante la FCC.
  - a. Mientras se lleva a cabo esta reunión se está realizando una prueba de cumplimiento con la emisión de radio frecuencia como requisito para iniciar trámite de renovación.
  
12. Dr. Santiago Pintor resume los trámites realizados para atender situación con la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública: Desde el envío de la comunicación a Rectoría sobre el contrato enviado por la CPRDP, el resumen de las recomendaciones sobre el uso de los servicios de la Autoridad de Energía Eléctrica y placas solares para mantener la operación remota de la planta eléctrica. El acuerdo legal continúa sin ser firmado mientras siguen las discusiones de estos temas. Radio Universidad continúa en el proceso de análisis y búsqueda de terrenos y torres alternas.
  
13. La Coordinadora General vuelve a presentar ante el Comité la falta de designación de un Coordinador (Director) de Noticias. Solicita nuevamente que Comité se pronuncie y emita comunicación para que se tome consideración. Janinie Santiago indicó que escribirá carta borrador.
  
14. Cierra reunión 10:39am



Wanda I. Aponte Díaz  
Secretaria de Actas Pro-Tempore